



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

Estadísticas de convenios colectivos

septiembre de 2021

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social con datos acumulados hasta el 30 de septiembre de 2021.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-Compartir Igual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Gobierno
de Canarias

Subvencionado en el marco de la línea de actuación
“Apoyo a las relaciones laborales y la concertación
social en Canarias”

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Para más información sobre el Gabinete Técnico de CCOO Canarias y consultar sus informes visitar [Comisiones Obreras de Canarias - Gabinete Técnico de CCOO Canarias](#)

6 de julio de 2021

CONTENIDO

Principales Conclusiones	2
Notas preliminares	3
Incremento Salarial. Acumulado agosto 2021	4
Tabla 1. Datos negociación colectiva en Canarias en el acumulado al mes de agosto 2020 - 2021.	4
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos en el acumulado al mes de agosto de 2021.	5
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año).	5
Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa	6
Tabla 2. Datos negociación colectiva en Canarias en el acumulado al mes de agosto 2020 - 2021. Convenios de empresa y convenios de ámbito superior.	6
Tabla 3. Resumen de resultados a 31 de agosto de 2021. Total comunidades autónomas.	6

Taxonomía OIT:

05 - Negociación colectiva
C.05.01 - Convenios colectivos

Principales Conclusiones

- ✓ Durante 2021 la estadística de convenios colectivos **presenta una menor actividad en lo que a convenios con efectos económicos en el año en curso se refiere**, muy por debajo de los registros correspondientes a 2020 pese a los periodos de confinamiento y restricciones a la movilidad habidos en dicha anualidad.
- ✓ Dicho lo anterior, la **subida salarial media** pactada en los convenios colectivos con efectos económicos hasta el 30 de septiembre de 2021 se cifra en **Canarias en el 2,04%**, siendo nuestra comunidad la tercera región dentro del contexto nacional donde mayores son los incrementos registrados.
- ✓ Este aumento salarial supone **un pequeño avance** en la recuperación del poder adquisitivo perdido por la clase trabajadora desde la primera crisis de 2008, **pero advertimos de su posible insuficiencia ante la escalada generalizada de precios a la que asistimos. A fecha de redacción del presente informe la inflación acumulada en el archipiélago se situaba en el 2,5%, muy superior al incremento salarial habido.**
- ✓ No obstante lo anterior, esta subida se distribuye de forma desigual en función de si se trata de un **convenio de empresa** o de **ámbito superior**. Así, mientras los primeros registran un aumento medio del **1,37%**, los segundos registran un incremento del **2,08 por ciento**.
- ✓ Por último, no podemos perder de vista que las subidas salariales **son acuerdos pactados entre partes en espera de cumplimiento**.
- ✓ En este sentido, hasta una derogación o modificación de la última reforma laboral (2012) se ha de fomentar la equiparación salarial entre los convenios de empresa y los de ámbito superior, eliminando los menores incrementos salariales frecuentes en el primer caso.
- ✓ El aumento pactado recientemente entre Gobierno y Sindicatos respecto al Salario Mínimo Interprofesional supone un avance, aunque modesto, en esta línea.
- ✓ En espera de una pronta superación de la pandemia de la Covid-19, se ha de trabajar por la vuelta a la normalidad a la mayor celeridad posible y siempre con las mayores garantías sanitarias, especialmente en lo que respecta a la negociación colectiva y acción sindical, **toda vez que se ha constatado la existencia de un menor número de convenios con efectos económicos en el ejercicio de 2021 respecto a anualidades anteriores.**

Notas preliminares

Como en ocasiones anteriores analizamos la estadística de convenios colectivos prestando únicamente atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la subida salarial **prevista** y, también, a la jornada media pactada en número de horas.

Dichos parámetros **incluyen tanto los convenios firmados en el mes y año de referencia como aquellos convenios firmados en periodos anteriores que tienen efectos económicos en el ejercicio en curso.**

Las cifras relativas al número de convenios, trabajadores y empresas que analizamos **no representan**, por tanto, el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

Incremento Salarial. Acumulado septiembre 2021

A 30 de septiembre de 2021 tuvieron efectos económicos en Canarias un total de **61 convenios colectivos**, contemplando a un total de **80.760 trabajadoras y trabajadores** y a **6.684 empresas**, **cifras significativamente inferiores a las registradas durante el mismo periodo de 2020** al acumular de enero a marzo, meses previos al inicio de la pandemia, una mayor actividad en lo que a negociación colectiva se refiere.

La **variación salarial media** acordada alcanzó un **incremento promedio del 2,04%**, así como una **jornada media de 1.813,94 horas al año**.

Tabla 1. Datos negociación colectiva en Canarias en el acumulado al mes de septiembre 2020 - 2021.

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Convenios	88	61
Empresas	15.299	6.684
Trabajadores	177.117	80.760
Jornada media	1.787,43 horas/año	1.813,94 horas/año
Variación Salarial	2,06%	2,04%

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Dentro del **contexto nacional** Canarias se configura como la tercera región dentro del conjunto estatal donde mayor aumento salarial se registra, un 2,04%. La máxima variación salarial se obtiene en Baleares (2,94%) y la de menor cuantía en el País Vasco (0,81%).

En cuanto a la jornada laboral media convenida sigue presentando nuestro archipiélago **el mayor número de horas pactadas, concretamente un 5,36% superior a la media nacional.**

Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos en el acumulado al mes de septiembre de 2021.

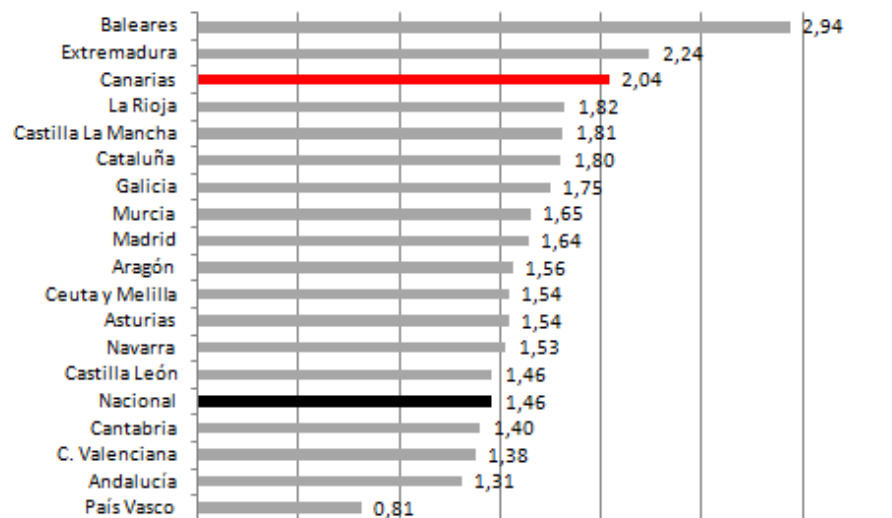
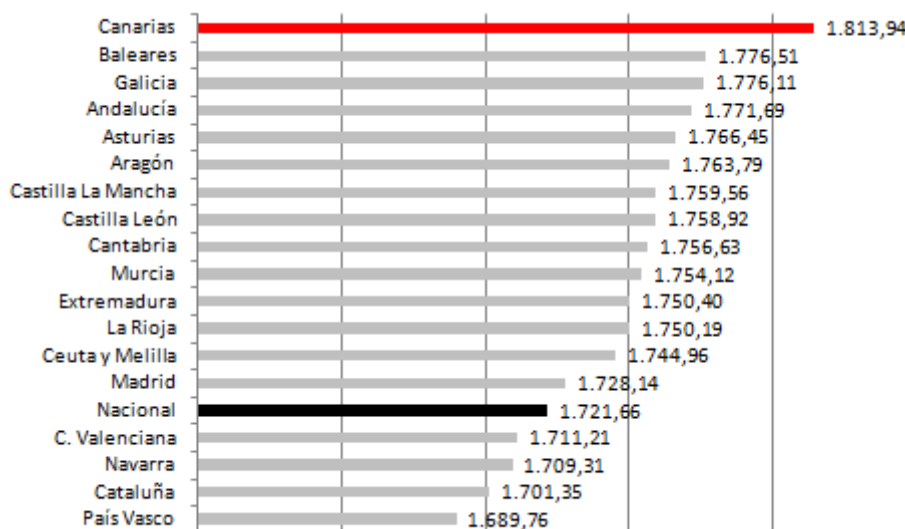


Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año).



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

Los datos anteriores son fruto de la media de dos realidades completamente diferentes en función de si se trata de **convenios de empresa** o de **ámbito superior**. Así, como ya hemos puesto de manifiesto en ocasiones anteriores, **los convenios de empresa resultan menos beneficiosos para las trabajadoras y trabajadores**, fruto, posiblemente, de un mayor desequilibrio de fuerzas e intereses presumiblemente antagónicos.

De esta forma, mientras los **convenios de empresa**, mayoritarios en la estadística, contemplan una **subida salarial en las islas del 1,37%**, en los de **ámbito superior se alcanza el 2,08%**.

Tabla 2. Datos negociación colectiva en Canarias en el acumulado al mes de septiembre de 2021. Convenios de empresa y convenios de ámbito superior.

	Convenios de EMPRESA	Convenios de ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	51	10
Trabajadoras/es	4.944	75.816
Jornada media	1.733,30 horas/año	1.819,20 horas/año
Variación Salarial	1,37 %	2,08 %

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Tabla 3. Resumen de resultados a 30 de septiembre de 2021. Total comunidades autónomas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS	TOTAL CONVENIOS					CONVENIOS DE EMPRESA				CONVENIOS DE ÁMBITO SUPERIOR A LA EMPRESA			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
Nacional	2.467	615.806	6.178.384	1,46	1.721,66	1.922	401.004	1,10	1.716,51	545	5.777.380	1,48	1.722,02
Interautonómicos	209	159.909	2.587.793	1,24	1.697,96	128	130.987	1,04	1.747,05	81	2.456.806	1,25	1.695,34
Andalucía	389	98.373	562.048	1,31	1.771,69	325	38.945	1,26	1.709,61	64	523.103	1,31	1.776,31
Aragón	88	27.956	168.321	1,56	1.763,79	61	15.737	0,99	1.733,34	27	152.584	1,62	1.766,93
Asturias	70	3.182	28.909	1,54	1.766,45	62	6.475	1,55	1.719,91	8	22.434	1,53	1.779,88
Baleares	29	15.267	153.142	2,94	1.776,51	21	2.800	1,38	1.700,56	8	150.342	2,97	1.777,93
CANARIAS	61	6.684	80.760	2,04	1.813,94	51	4.944	1,37	1.733,30	10	75.816	2,08	1.819,20
Cantabria	75	10.630	53.562	1,40	1.756,63	62	7.990	1,28	1.729,62	13	45.572	1,42	1.761,36
Castilla La Mancha	97	22.768	143.621	1,81	1.759,56	66	5.648	1,36	1.724,67	31	137.973	1,83	1.760,98
Castilla y León	212	35.309	217.017	1,46	1.758,92	121	12.143	1,37	1.731,32	91	204.874	1,47	1.760,56
Cataluña	224	94.362	669.852	1,80	1.701,35	185	36.713	0,79	1.706,76	39	633.139	1,86	1.701,03
C. Valenciana	194	43.577	392.470	1,38	1.711,21	158	21.368	1,21	1.715,52	36	371.102	1,39	1.710,97
Extremadura	51	7.293	41.380	2,24	1.750,40	43	5.803	0,98	1.715,17	8	35.577	2,45	1.756,15
Galicia	156	21.584	191.468	1,75	1.776,11	117	10.625	1,48	1.737,03	39	180.843	1,77	1.778,41
Madrid	125	37.670	551.339	1,64	1.728,14	100	52.387	1,01	1.660,30	25	498.952	1,71	1.735,27
Murcia	51	8.205	68.096	1,65	1.754,12	39	6.534	1,07	1.761,04	12	61.562	1,71	1.753,39
Navarra	106	7.983	77.519	1,53	1.709,31	91	11.011	1,12	1.707,57	15	66.508	1,60	1.709,59
País Vasco	286	11.396	175.317	0,81	1.689,76	259	28.572	1,18	1.664,39	27	146.745	0,73	1.694,70
La Rioja	25	3.464	12.023	1,82	1.750,19	19	1.574	1,41	1.731,06	6	10.449	1,89	1.753,07
Ceuta y Melilla	19	194	3.747	1,54	1.744,96	14	748	1,13	1.716,76	5	2.999	1,64	1.751,99

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.